

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3663** *PRODUCCIONES DISCOGRÁFICAS INDEPENDIENTES, S.A.*

D. Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 2270/2009 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de José Luis García García y otro, contra la ejecutada Producciones Discográficas Independientes, S.A., sobre --extinción de contrato, se ha dictado auto de fecha 16 de febrero de 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 125.879,41 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 16 de febrero de 2010.- Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100010864-1